



Coordinación de
Seguimiento de Egresados

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA
LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE SALIDA
A FUTUROS EGRESADOS DE LICENCIATURA**

Índice

- I. Fundamentación
- II. Actores en el proceso de aplicación de la encuesta de salida
- III. Responsabilidades de los actores
- IV. Pasos del proceso
- V. Diagrama de flujo

Fundamentación

Con la finalidad de recabar información de los estudiantes próximos a egresar de alguna de las licenciaturas que se imparten en la Institución, relacionada con su formación profesional, los servicios educativos recibidos durante sus estudios y su situación laboral actual, ya sea en su experiencia en el servicio social, prácticas profesionales, o bien en un trabajo, la Universidad Autónoma de Nuevo León realiza semestralmente la aplicación de la encuesta de salida a los estudiantes del último semestre. Este proceso inició en el año 2014 en la Secretaría de Asuntos Universitarios y hoy en día se realiza desde la Coordinación de Seguimiento de Egresados (CSE) de la Dirección de Innovación Educativa que pertenece a la Secretaría Académica de la Institución.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2030 establece iniciativas para que en el año 2030 la UANL sea reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

El PDI establece, en el Eje rector I, denominado “Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad”, el programa institucional “Educación con los más altos estándares de calidad internacional,” políticas y estrategias que se vinculan con los estudios de seguimiento de egresados, por lo que es a partir de este eje que se desarrollan acciones para cumplir con las metas propuestas.

A continuación, se presentan en la Tabla 1 algunas de las políticas y estrategias del PDI relacionadas con la satisfacción de los estudiantes, egresados y el seguimiento de los mismos.

Tabla 1. Políticas y estrategias del PDI 2030 en relación a estudiantes y seguimiento de egresados.

Políticas	Estrategias
<p>1.21 Se fortalecerán, al menos cada cinco años, los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.</p>	<p>1.37 Revisar y, en su caso, actualizar, al menos cada cinco años, los programas educativos a través de los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización, utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la entidad, la región y el País.</p>
<p>1.25 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y</p>	<p>1.44 Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados, empleadores</p>

<p>satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.</p>	<p>y los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias, de licenciatura y de posgrado.</p>
	<p>1.45 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.</p>
	<p>1.50 Establecer un plan de acción para que el Modelo Educativo y los Modelos Académicos se mantengan actualizados tomando en consideración las tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria e iniciativas de egresados y empleadores.</p>

II. Actores en el proceso de aplicación de la encuesta de salida

A continuación, se presentan los actores involucrados en el proceso de aplicación de las encuestas de salida.

- Secretaría Académica (SA)

Es la instancia hacia donde deben dirigirse los insumos de la encuesta de salida con el fin de evaluar y retroalimentar el currículo.

- Dirección de Innovación Educativa (DIE)

Es la dirección de la cual depende la CSE. Es quien reporta a la SA los resultados de las encuestas aplicadas.

- Coordinación de Seguimiento de Egresados (CSE) del Nivel Central

Es el enlace en la Secretaría Académica, dentro de la Dirección de Innovación Educativa, con los RSE de cada una de las dependencias y con la DTI.

- Responsable de Seguimiento de Egresados (RSE) en la dependencia

Es quien lleva el proceso de aplicación de encuesta de salida en cada facultad y quien reporta a la CSE las problemáticas que enfrenta durante el proceso para su resolución. Cada facultad tiene un RSE asignado por el director de la dependencia.

- Dirección de Tecnologías de Información (DTI)

Es la dirección que realiza la parte técnica de las encuestas a través de sus programadores en sistemas.

III. Responsabilidades de los actores

Para que el proceso sea exitoso es necesario que cada actor realice en tiempo y forma las responsabilidades que le competen. A continuación, se enlistan las responsabilidades de cada uno de ellos.

Secretaría Académica (SA)

- Validar el instrumento que se aplicará en la encuesta de salida.
- Elaborar oficio para la Dirección de Tecnologías de Información (DTI) para solicitar la captura de la encuesta en el sistema y generar la muestra de los estudiantes que se encuestarán.
- Tomar acciones, en coordinación con las facultades, sobre la pertinencia de los programas educativos a partir de los reportes generados con los resultados de las encuestas de salida.

Dirección de Innovación Educativa (DIE)

- Realizar reuniones con los Responsables de Seguimiento de Egresados (RSE) de cada dependencia cuando se necesite comunicar información de proyectos o cambios en la metodología de la encuesta de salida.
- Elaborar oficios a las dependencias para comunicar a los Directores la información relacionada con la encuesta de salida en caso de ser necesario.

Coordinación de Seguimiento de Egresados (CSE) del Nivel Central

- Solicitar a los RSE la retroalimentación del instrumento.

- Informar a los RSE sobre las fechas de habilitación de la encuesta en los meses de abril y octubre.
- Solicitar a los responsables de egresados, en abril y octubre, que verifiquen que el proceso de futuros egresados se ha realizado en el Departamento de Escolar de su dependencia.
- Coordinar la revisión del instrumento y realizar la actualización de éste.
- Enviar a DTI el instrumento para su habilitación en la plataforma en marzo y septiembre.
- Realizar las pruebas técnicas previas a la habilitación de la encuesta.
- Monitorear el llenado de las encuestas a través del módulo SIASE.
- Resolver, con el apoyo de la DTI, las problemáticas técnicas que surgen en el llenado de la encuesta durante el periodo de su habilitación.
- Enviar monitoreo semanal a los RSE de las dependencias.
- Generar la base de datos al finalizar el periodo de aplicación para el procesamiento de datos.
- Enviar base de datos y manual de códigos a los RSE de las dependencias.
- Solicitar a DTI el reporte con los resultados de las encuestas.
- Enviar a cada RSE de las dependencias los reportes con los resultados de las encuestas, tanto global o por carreras si es el caso de la facultad.
- Solicitar a cada RSE de cada una de las dependencias la elaboración del informe técnico con los resultados de sus encuestas.

Responsable de Seguimiento de Egresados (RSE) en la dependencia

- Ser el enlace de la facultad con la CSE para recibir la información sobre la aplicación de encuestas.

- Retroalimentar el instrumento de la encuesta de salida cuando se le solicite por la CSE.
- Notificar a los estudiantes del último semestre sobre la solicitud del llenado de la encuesta.
- Monitorear que los estudiantes realicen el llenado de la encuesta.
- Garantizar que el Departamento Escolar de la facultad haya realizado el proceso de futuros egresados en el sistema, identificando a los estudiantes que tienen kárdex completo y que, por lo tanto, son candidatos a egresar. De esta manera la DTI genera una base de datos, a partir de lo que las dependencias reporten.
- Elaborar el informe técnico global de la facultad con los resultados que la CSE envía y turnarlo a dicha instancia en los meses de marzo y octubre.

Dirección de Tecnologías de Información (DTI)

- Capturar la encuesta en SIASE.
- Proporcionar matrículas a la CSE para realizar pruebas de llenado de la encuesta.
- Habilitar la encuesta de salida en los meses de abril y octubre.
- Generar la base de datos de los estudiantes que deben contestar la encuesta de salida, la cual es censal dado que está dirigida a recopilar información de todos los estudiantes de la población que cursa el último semestre de la carrera universitaria.
- Solucionar problemas técnicos que surjan durante el proceso de aplicación.
- Generar los reportes con los resultados por facultad, por carrera y el de la Institución y enviarlos a la CSE.

Pasos del proceso

Dado que la encuesta de salida es semestral, el proceso que a continuación se enlista es cíclico.

1. La CSE, en colaboración con la SA y la DIE, revisa y actualiza el instrumento.
2. La CSE envía oficio firmado por la SA a DTI para solicitar la captura de la encuesta en SIASE.
3. La CSE envía recordatorio a los RSE de las dependencias sobre la realización del proceso de futuros egresados que debe llevarse a cabo en sus Departamentos de Escolar.
4. La CSE envía el instrumento a DTI para su captura en la plataforma.
5. La CSE realiza las pruebas del llenado de encuesta e informa a la DTI sobre errores o modificaciones.
6. La DTI corrige los problemas encontrados durante la realización de pruebas de la CSE.
7. La CSE notifica a los RSE de las dependencias sobre las fechas de apertura y cierre de la encuesta.
8. Los RSE solicitan a los estudiantes del último semestre de la carrera que realicen el llenado de la encuesta en SIASE.
9. La CSE envía a los RSE el monitoreo semanal de cómo va el llenado de la encuesta en SIASE.
10. Al deshabilitarse la encuesta, la CSE genera la base de datos desde el módulo SIASE.
11. 12. La CSE envía la base de datos a los RSE.

13. La CSE solicita a la DTI la generación de los reportes con los resultados de la encuesta, esto es, el reporte global, por carrera y por facultad. La CSE precisa qué indicadores se necesitan en los reportes.

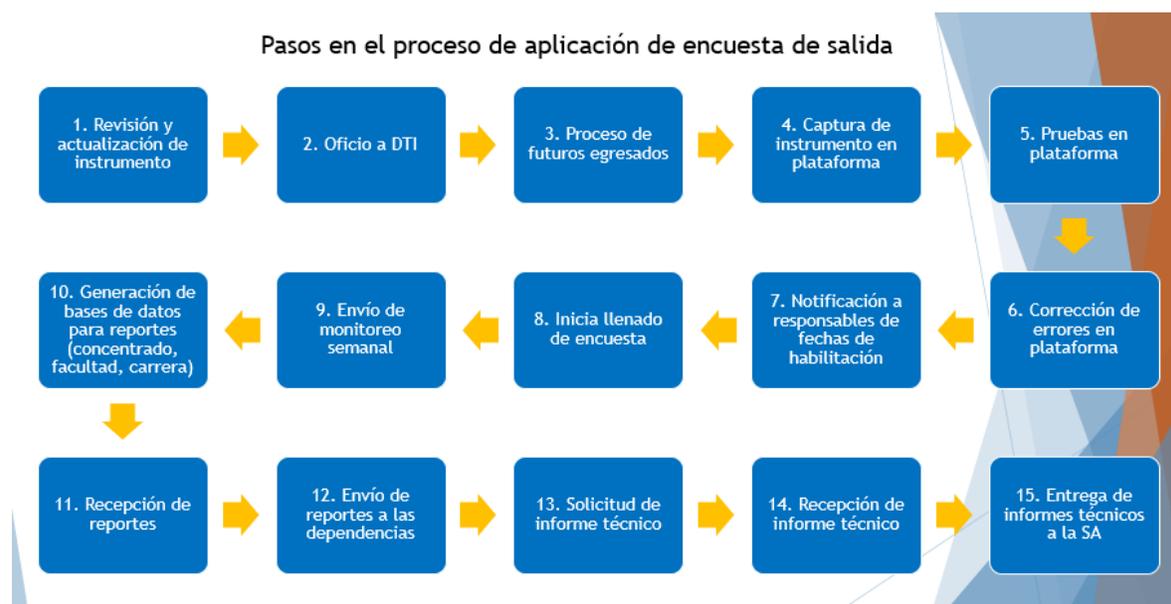
14. La DTI envía los reportes a la CSE.

15. La CSE envía los reportes a la SA, la DIE y a los RSE de las dependencias.

16. La CSE solicita a los RSE la elaboración del informe técnico por facultad.

17. Los RSE envían el informe técnico a la CSE.

18. La CSE elabora una carpeta con los informes técnicos recibidos para futuras consultas y toma de decisiones.



Utilidad de la encuesta

El contar con una encuesta de salida le permite a la Universidad establecer un mecanismo formal que garantice tanto a nivel de las facultades como central, el uso de los resultados en la toma de decisiones académicas y administrativas; de tal manera que se pueda reportar indicadores ante los organismos acreditadores y los rankings.

Es necesario que a través de redes sociales y portal Web se difunda a los estudiantes la importancia de la realización de este tipo de estudios y sus resultados, de tal manera que tomen conciencia y manifiesten disposición para responder a estos cuestionarios una vez que sean egresados y se les solicite participar.

Por lo tanto, resulta fundamental utilizar los resultados obtenidos para contribuir en la fundamentación de las reformas curriculares, al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, al mejoramiento de los servicios educativos y la evaluación externa nacional e internacional.

Encuesta de salida a nivel bachillerato

Desde diciembre de 2019 se comenzó a aplicar una encuesta de salida en el nivel medio superior, dirigido a los estudiantes del bachillerato general y bachillerato técnico. El procedimiento es muy similar al llevado a cabo con la encuesta de salida en el nivel superior. La diferencia yace en que, la comunicación sobre el proceso se establece con la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior, y el proceso termina al enviarle los

reportes con resultados de las encuestas, es decir, no se le solicita entregar a la CSE ningún informe técnico.